



**GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO**

**CARMEN MÁRQUEZ PÉREZ
PROMOVENTE**

V.

**AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE
PUERTO RICO
PROMOVIDA**

CASO NÚM.: NEPR-QR-2019-0010
(consolidado con NEPR-QR-
2019-0011, NEPR-QR-2019-
0012 y NEPR-QR-2019-0013)

ASUNTO: Orden atendiendo solicitud de
Prórroga para presentar
Informe de Conferencia

ORDEN

Atendida la *Moción Informativa y Solicitud de Prórroga para Cumplir Orden* presentada por la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico el 31 de octubre de 2019, se concede hasta el **mediodía del jueves 7 de noviembre de 2019** para someter el Informe de Conferencia por los métodos electrónicos dispuestos en la *Orden* de 25 de octubre de 2019.

De no recibirse el Informe de Conferencia a la fecha, hora y en la manera requerida, se suspenderán los señalamientos de Conferencia con Antelación a la Vista y Vista Administrativa, y se impondrán sanciones a las partes, sin más oírle.

Notifíquese y publíquese.

Gladys A. Maldonado Rodríguez
Oficial Examinador

CERTIFICACIÓN

Certifico que hoy, 1 de noviembre de 2019 así lo acordó la Oficial Examinadora en este caso, Lcda. Gladys A. Maldonado Rodríguez. Certifico además que en la misma fecha he procedido con el archivo en autos de esta Orden con relación al Caso Núm. NEPR-QR-2019-0010 y la misma fue notificada mediante correo electrónico a: j-cintron-djur@prepa.com y crmn_marquez@yahoo.com. Asimismo, certifico que copia fiel y exacta de esta Orden fue enviada a:



**Autoridad de Energía Eléctrica de
Puerto Rico**

Lcdo. José R. Cintrón Rodríguez
PO Box 363928
San Juan, P.R. 00936

Carmen Márquez Pérez

PO Box 1438
Maunabo, P.R. 00707

Para que así conste, firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy 1 de noviembre de 2019.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Wanda I. Cordero Morales', is written above a horizontal line.

Wanda I. Cordero Morales
Secretaria